

INDICE

1. INTRODUCCION.

2. LOCALIZACION DEL DEPARTAMENTO.

3. GESTION DEL DEPARTAMENTO.

3.1. PLANEAMIENTO.

3.2. SUPERVISION DE PROYECTOS.

3.3. GESTION PRESUPUESTARIA.

4. RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO.

4.1. ESTRUCTURA

4.2. PLAN DE EMPLEO JOVEN 2021

4.3. PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES.

5. ANALISIS DE LOS EXPEDIENTES POR DEPARTAMENTOS EN EL AÑO 2021.

5.1. PLANEAMIENTO.

5.1.1 Seguimiento y control del proceso de ejecución del planeamiento y el cumplimiento de las obligaciones convenidas.

5.1.2 Estudio y análisis de expedientes iniciados a instancia de parte o de iniciativa municipal, relativos a instrumentos de planeamiento urbanístico, así como informe y propuesta de resolución de los mismos.

5.1.3 Estudio y análisis de expedientes en suelo rústico.

5.1.4 Informes Técnicos de valoración en expedientes de expropiación.

5.1.5 Accesibilidad.

5.1.6 Sistema de Información Geográfica Municipal (GIS).

5.1.7 Información urbanística.

5.1.8 Convocatoria de concursos.

5.1.9 Consultas de varias Administraciones así como particulares.

5.2. SUPERVISION DE PROYECTOS.

5.2.1 Relación de proyectos por años.

5.2.2 Evolución de expedientes tramitados.



Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos

5.2.3 Gestión de los expedientes. Tiempo de tramitación.

5.2.4 Importe.

5.2.5 Redacción de normativas.

6. TRABAJOS REALIZADOS PARA OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

6.1. SERVICIO DE LICENCIAS.

6.2. SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

6.3. ASESORIA AL SERVICIO DE INTERVENCION.

6.4. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.

6.5. SERVICIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES.

6.6. SERVICIO DE CONSUMO.

6.7. DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA.

6.8. SERVICIO DE FESTEJOS.

6.9. SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

6.10. PROTECCION CIVIL.

7. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS.

1. INTRODUCCIÓN.

El Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos fue creado como tal por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de marzo de 2019.

El objetivo de esta Memoria, es informar sobre la gestión llevada a cabo por el Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos de la concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Ciudad Real durante el año 2021.

Es un documento a modo resumen de todos los expedientes que se gestionan en el departamento, así como aquellos expedientes que si bien no son del departamento, se ha participado en su tramitación pues ha sido requerido por otro departamento o la propia concejalía.

El documento persigue mediante la justificación del trabajo realizado, conseguir una mayor potencialidad de los recursos técnicos y humanos que permitan aumentar la eficiencia del departamento y las prestaciones que se dan a los ciudadanos de Ciudad Real.

A lo largo de los diversos apartados de esta Memoria Anual, se podrá obtener una idea de la complejidad de los expedientes tramitados a la que se intenta dar solución, así como el tiempo que requieren dichos expedientes, que en un tema tan delicado como es el Urbanismo, en muchas ocasiones se dilata en el tiempo.

2. LOCALIZACION DEL DEPARTAMENTO.

El Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos del Ayuntamiento se encuentra en la siguiente dirección:

Mercado Municipal C/ Postas 8 1ª planta

Ciudad Real

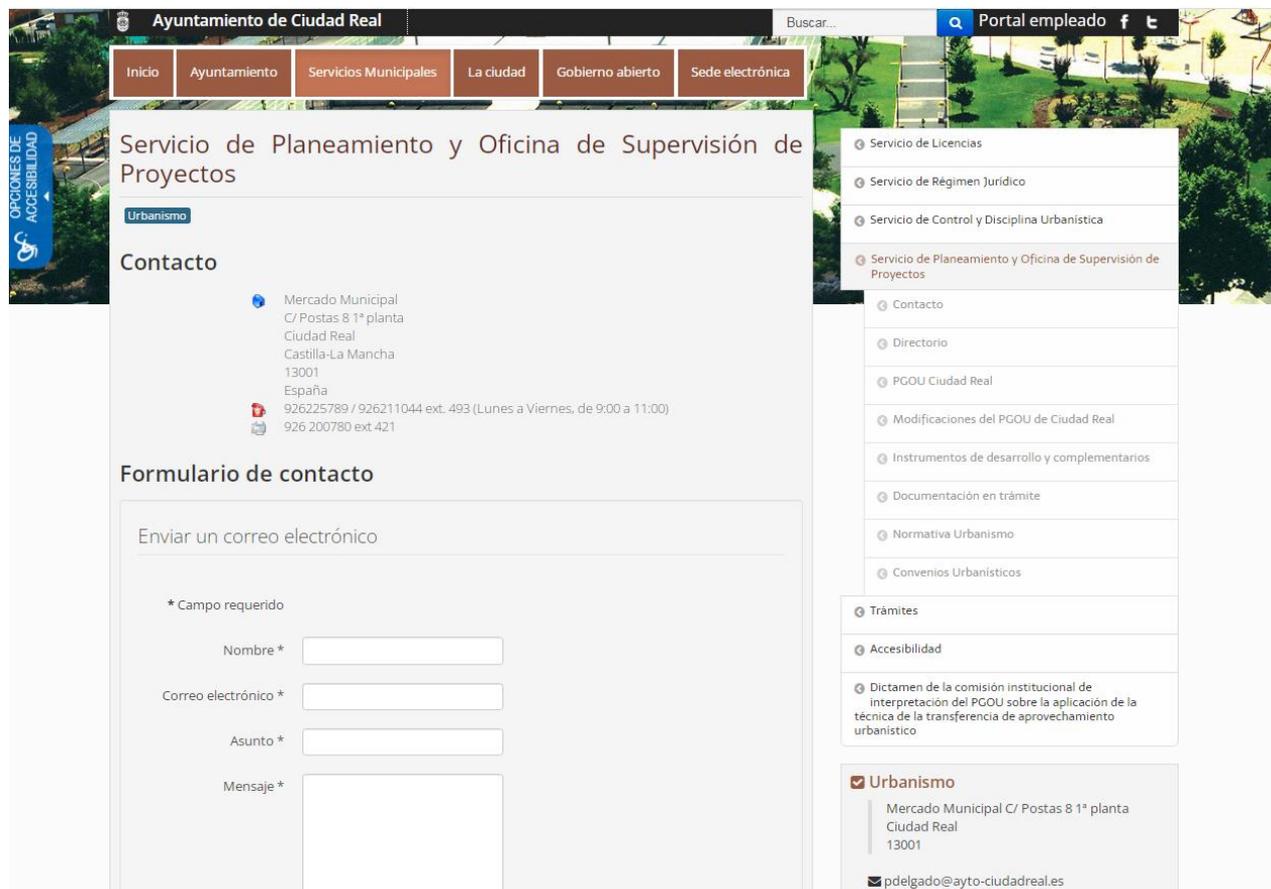
13001

Contacto: planeamiento1@ayto-ciudadreal.es

926225789 / 926211044 ext. 493 (lunes a viernes, de 9:00 a 11:00)

Y en el organigrama de la web municipal:

<https://www.ciudadreal.es/servicios-municipales/urbanismo/planificacion-y-operaciones-estrategicas.html>



Ayuntamiento de Ciudad Real

Inicio Ayuntamiento Servicios Municipales La ciudad Gobierno abierto Sede electrónica

Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos

Urbanismo

Contacto

Mercado Municipal
C/ Postas 8 1ª planta
Ciudad Real
Castilla-La Mancha
13001
España
926225789 / 926211044 ext. 493 (Lunes a Viernes, de 9:00 a 11:00)
926 200780 ext.421

Formulario de contacto

Enviar un correo electrónico

* Campo requerido

Nombre *

Correo electrónico *

Asunto *

Mensaje *

Servicio de Licencias

Servicio de Régimen Jurídico

Servicio de Control y Disciplina Urbanística

Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos

Contacto

Directorio

PGOU Ciudad Real

Modificaciones del PGOU de Ciudad Real

Instrumentos de desarrollo y complementarios

Documentación en trámite

Normativa Urbanismo

Convenios Urbanísticos

Trámites

Accesibilidad

Dictamen de la comisión institucional de interpretación del PGOU sobre la aplicación de la técnica de la transferencia de aprovechamiento urbanístico

Urbanismo

Mercado Municipal C/ Postas 8 1ª planta
Ciudad Real
13001
pdelgado@ayto-ciudadreal.es

3. GESTION DEL DEPARTAMENTO.

Como bien indica el nombre del Servicio, Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos, éste se divide en dos secciones bien diferenciadas, y cuyas funciones son totalmente independientes no así gestión presupuestaria que es única.

3.1. PLANEAMIENTO.

Funciones que le son atribuidas:

1. Estudio, análisis e informe de actuaciones de carácter urbanístico para conseguir la implementación del planeamiento general vigente, en suelo rústico, urbanizable y urbano, o para conseguir la implementación de operaciones estratégicas.
2. Realización de planes, programas, estudios, análisis, investigaciones e informes sobre el planeamiento territorial y urbanístico, vigente o propuesto, y de

cualquier actuación urbanística de incidencia municipal, independientemente de la iniciativa de su promoción, en el ámbito de sus competencias.

3. Cooperación con órganos, organismos y entidades con competencia urbanística, asegurando la concertación:

- Carreteras.
- Ferrocarriles.
- Aeropuertos.
- Vías Pecuarias.
- Agricultura.
- Aguas
- Medioambiente.
- Patrimonio Histórico-Artístico.
- Defensa nacional.
- Hidrocarburos.
- Telecomunicaciones.
- Sector Eléctrico.
- Barreras urbanísticas y arquitectónicas.
- Otros.

4. Estudio, análisis y redacción de los instrumentos de planeamiento urbanístico de iniciativa municipal, así como su revisión, modificación, innovación o adaptación facultativa. Informe y propuesta de resolución de los expedientes relativos a estos.

- Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Programas de Actuación Urbanizadora. PAU.
- Planes Parciales. PP.
- Catálogos de Bienes y Espacios protegidos. CAT.
- Planes Especiales. PE.
- Planes Especiales de Reforma Interior. PERI.
- Estudios de Detalle. ED.
- Ordenanzas municipales de Edificación y Urbanización.
- Proyectos de Urbanización. PU

5. Estudio y análisis de expedientes iniciados a instancia de parte, relativos a instrumentos de planeamiento urbanístico, así como informe y propuesta de resolución de los mismos para:
 - Documento de Consultas Previas
 - Programas de Actuación Urbanizadora. PAU.
 - Planes Parciales. PP.
 - Proyectos de Urbanización. PU
 - Planes Especiales de Reforma Interior. PERI.
 - Estudios de Detalle. ED.
6. Estudio, coordinación y redacción de los instrumentos de gestión urbanística de iniciativa municipal (gestión directa) y las alternativas organizativas, así como su modificación. Seguimiento, informe y propuesta de resolución de los expedientes relativos a estos.
 - Proyecto de Reparcelación Forzosa: No Consensuada o terminada por acto consensual (mediante convenio urbanístico).
 - Reparcelación económica.
 - Alternativas organizativas de la gestión directa:
 - Convenios interadministrativos.
 - Consorcios urbanísticos.
 - Delegación intersubjetiva de competencias.
 - Otras formas o modalidades admitidas por la legislación de régimen jurídico y de contratación de las administraciones públicas y de régimen local.
7. Estudio, análisis de expedientes iniciados a instancia de parte, relativos a instrumentos de gestión urbanística (gestión indirecta), así como su modificación. Seguimiento, informe y propuesta de resolución de los mismos.
 - Proyecto de Reparcelación Forzosa
 - Reparcelación voluntaria.
 - Reparcelación Económica.
8. Estudio, análisis, investigaciones e informes de las infraestructuras preexistentes y las futuras necesarias para alcanzar un nivel de servicio,

- supervisando la calidad, suficiencia y funcionalidad sobre las siguientes redes de infraestructuras y su relación con el planeamiento general y de desarrollo.
- Infraestructura viaria y de transporte público.
 - Infraestructura hidráulica.
 - Infraestructura ambiental.
 - Infraestructura energética.
 - Infraestructura de telecomunicaciones.
9. Estudio, análisis, investigaciones e informes sobre Análisis Ambiental y procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental de planes, programas y proyectos.
 10. Seguimiento y control del proceso de ejecución del planeamiento y el cumplimiento de las obligaciones convenidas.
 11. Asesoramiento superior en materia de urbanismo.
 12. Estudio, análisis e informe de convenios urbanísticos y de colaboración con personas o entidades públicas o privadas, así como las propuestas de intervención en el mercado inmobiliario.
 13. Estudio, análisis e informe sobre valoraciones Urbanísticas.
 14. Elaboración técnica de propuestas de normativa o directrices en materia de planeamiento y gestión urbanística.
 15. Atención a los requerimiento de Tribunales de Justicia, (informes técnicos, declaraciones testificales, etc, ...).
 16. Informes de recursos contenciosos – administrativo interpuestos.
 17. Atención al ciudadano en materia de urbanismo, facilitando con la máxima amplitud el derecho a la información urbanística.
 - Cédulas Urbanísticas.
 - Alineaciones, rasantes, señalización.
 - Normativa urbanística aplicable a solar o edificio, solicitadas por particulares.
 - Otras consultas urbanísticas en general.
 18. Formación de bases de datos territoriales y urbanísticos y el mantenimiento de un sistema de información urbanística municipal. Mantenimiento y actualización de la cartografía municipal.

19. Información urbanística.

- Integrar todas las actuaciones de carácter informativo respecto a las circunstancias urbanísticas de las fincas.
- Disponer de cartografía actualizada y automatizada de la ciudad y plasmar en la misma los diferentes planeamientos indicativos de la futura configuración.
- Plasmar y actualizar sobre planos las diferentes redes de servicios públicos existentes y en el proyecto que facilitan los servicios correspondientes.
- Plasmar en el documento del Plan General (PGOU) las nuevas ordenaciones, modificaciones y cambios en general una vez aprobado el instrumento urbanístico correspondiente.
- Suministrar a los ciudadanos información urbanística que soliciten.
- Expedir cédulas urbanísticas.

20. Trabajos de cartografía.

- Control del desarrollo del proceso de digitalización de la base cartográfica y su puesta al día.
- Control de los levantamientos del plano parcelario en nuevas zonas de la ciudad y puesta al día de levantamientos anteriores.
- Restituciones fotogramétricas.
- Archivar toda la documentación gráfica aprobada, debidamente codificada.
- Producción y delineación de Planes, programas y proyectos del área.
- Servicio de reprografía.

3.2. SUPERVISION DE PROYECTOS.

Funciones que le son atribuidas:

La supervisión de proyectos queda regulada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y sus funciones establecidas en su reglamento Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Artículo 136. Funciones de las oficinas o unidades de supervisión de proyectos.

1. Las oficinas o unidades de supervisión de proyectos tendrán las siguientes funciones:
 - a) Verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica, que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto.
 - b) Proponer al órgano de contratación criterios y orientaciones de carácter técnico para su inclusión, en su caso, en la norma o instrucción correspondiente.
 - c) Examinar que los precios de los materiales y de las unidades de obra son los adecuados para la ejecución del contrato en la previsión establecida en el artículo 14.1 de la Ley.
 - d) Verificar que el proyecto contiene el estudio de seguridad y salud o, en su caso, el estudio básico de seguridad y salud.
 - e) Las demás funciones que les encomienden los titulares de los Departamentos ministeriales.
2. Cuando no estén encomendadas a otros órganos administrativos por los titulares de los Departamentos ministeriales, las oficinas de supervisión de proyectos examinarán los estudios informativos, anteproyectos y proyectos de obra de su competencia, así como las modificaciones de los mismos, recabando las aclaraciones, ampliaciones de datos o estudios, o rectificaciones que crean oportunas y exigiendo la subsanación o subsanando por sí mismas los defectos observados.
3. Las oficinas o unidades de supervisión harán declaración expresa en sus informes de que el estudio informativo, anteproyecto o proyecto, cuya aprobación o modificación propone, reúne cuantos requisitos son exigidos por la Ley y por este Reglamento, declaración que será recogida en la resolución de aprobación.
4. El informe que deben emitir las oficinas o unidades de supervisión de proyectos deberá serlo en el plazo máximo de un mes, salvo que por las características del proyecto se requiera otro mayor, contado a partir de la recepción del proyecto, una vez subsanados, en su caso, los defectos advertidos, y habrá de incorporarse al expediente respectivo como documento integrante del mismo.



3.3. GESTION PRESUPUESTARIA.

1. Gestión presupuestaria del departamento.
2. Propuestas de modificaciones de crédito.
3. Propuestas de gastos: mobiliario, Diarios Oficiales, Publicaciones, ...

4. RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO.

4.1. ESTRUCTURA.

Los puestos de trabajo asignados al servicio son:

Jefe del Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos	1
Jefa de Sección Jurídico de Planeamiento	1
Jefa de Sección de Planeamiento y Operaciones Estratégicas	1
Jefa de Sección de Planeamiento y Supervisión e Proyectos.	1
Técnico de Apoyo Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.	1
Jefa de Negociado de Tramitación.	1
Delineantes	2

Quedando la estructura funcional y organizativa del servicio:

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMIA Y HACIENDA, URBANISMO, MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

(BOP 117 de 22/6/2021)

CONCEJALÍA DE URBANISMO

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Jefe de Servicio de Planeamiento y Supervisión de Proyectos.

▪ **Delineante.**

▪ **Delineante.**

▪ **Técnico de apoyo. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.**

▪ **Jefa de Sección de Planeamiento y Operaciones Estratégicas.**

▪ **Jefa de Sección Jurídica.**

▪ **Jefa de Negociado de Tramitación.**

▪ **Jefa de Sección de Planeamiento y Supervisión de Proyectos.**

4.2. PLAN DE EMPLEO JOVEN 2021.

Con motivo del Plan de Empleo Joven 2021, gestionado desde el IMPEFE, se incorporan dos puestos al servicio desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2021.

Estos puestos se corresponden con una administrativa y un técnico de administración general.

El objetivo del proyecto es el desarrollo por parte del Servicio de Planeamiento, de las actuaciones en Unidades de Ejecución donde intervendremos en su desarrollo por lo que el apoyo de personal será imprescindible a la vez que este personal adquiera unas habilidades que en materia de gestión urbanística, tanto en materia técnica como en materia administrativa y jurídica.

Las actuaciones se centrarán, principalmente en la Unidad de Ejecución Camino de Campillo 1 (UE-CCAM1) y en la Unidad de Ejecución Plaza Mayor (UE-PZA).

4.3. PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES.

La previsión de este servicio de colaborar en la formación de estudiantes donde se prevé prácticas en materias relacionadas con este servicio, se formaliza con la incorporación de un estudiante de la E.T.S. ING.CAMINOS, CANALES Y PUERTOS de Ciudad Real.

La duración es de cinco meses, de septiembre de 2021 a enero de 2022.

Se realizan las siguientes actuaciones:

- Análisis, estudio y definición de la Segunda Ronda en su intersección e incidencia con otras vías de diferencias titularidades, concreción del diseño final y definición del modelo de transición del suelo rústico al urbano evitando la discontinuidad y efecto “barrera”.
- Análisis y propuesta de actuación de un hito en la ciudad. El silo de la Ctra. de Valdepeñas y su zona de influencia.

5. ANALISIS DE LOS EXPEDIENTES POR DEPARTAMENTOS EN EL AÑO 2021.

5.1. PLANEAMIENTO.

5.1.1 Seguimiento y control del proceso de ejecución del planeamiento y el cumplimiento de las obligaciones convenidas.

- **Reordenación de la carretera de Carrión (tramo entre puente de AVE y acceso ramal autovía).**
 - Diseño de planta con rotondas y vías de servicio en ambos sentidos.
 - Trabajos de producción y delineación de la propuesta.
 - Informe de propuesta de reordenación incluyendo presupuesto aproximado de ejecución.
- **Proyecto de integración urbana de la Universidad con el entorno de la calle Cuadras.**
 - Revisión de documento y modificado.
 - Estudio propuesta Universidad CLM en C/ Cuadras
 - Informe accesibilidad C/ Cuadras
- **Segunda Ronda Sur Tramo 1 (entre carretera de Fuensanta y calle Diego de Mazariegos).**
 - Redacción de la documentación para licitación de la redacción del Proyecto.
 - Asistencia técnica redacción de proyecto de ejecución (diferentes reuniones de trabajo y revisión de las diferentes entregas de documentos, con los correspondientes informes técnicos, incluido el de aprobación).
 - Estudio y análisis de transición exterior a la ronda, zona verde perimetral y conexión con suelo rústico.
 - Redacción de la documentación para licitación de la ejecución del Proyecto de urbanización.
- **Segunda Ronda Sur y Oeste (entre calle Diego de Mazariegos y carretera de Puertollano).**
 - Diseño de la planta, y posible resolución de los cruces con viales principales e incorporación de carril-bici.

- **Segunda Ronda Sur Tramos 2 y 3 (entre calle Diego de Mazariegos y carretera de Piedrabuena).**
 - Aproximación de presupuesto de ejecución
 - Levantamiento topográfico de los terrenos a ocupar.
- **Segunda Ronda entre carretera de Puertollano y carretera de Piedrabuena.**
 - Trabajos de delineación y medición, previos para la expropiación de terrenos.
- **Rotonda C/ Rusia.**
 - Gestión inicio obra.
 - Contratación coordinador Seguridad y Salud
 - Gestión para aprobación Plan.
 - Aprobación Plan gestión residuos
- **Propuesta de permuta UE-CCAM3**
 - Estudio, análisis e informe de propuesta de permuta por difícil materialización de la edificabilidad en la parcela.

5.1.2 Estudio y análisis de expedientes iniciados a instancia de parte o de iniciativa municipal, relativos a instrumentos de planeamiento urbanístico, así como informe y propuesta de resolución de los mismos.

En los expedientes que se relacionan a continuación hay trámites que son preceptivos y que se repiten. Sin embargo, los relacionamos cada uno de ellos para reflejar el contenido del mismo en cada uno y sus circunstancias.

- **MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 14. Modificación parámetro ocupación uso comercial Área IV. Ampliación de los usos compatibles en el uso comercial.**
 - Informe de viabilidad de la modificación.
 - Estudio, análisis y redacción del instrumento de planeamiento urbanístico, así como de la documentación ambiental.
 - Trabajos de producción y delineación del documento gráfico.
 - Informes técnico inicio procedimiento e informe jurídico.
 - Informe de impacto de Género
 - Elaboración del documento ambiental
 - Decreto sometimiento información pública
 - Información pública (periódico, DOCM, pagina web)



- Concertación Interadministrativa (Ciudad Accesible, Consejería de Bienestar Social, Consejería Fomento)
 - Remisión documentación ambiental a consulta de la Consejería de Desarrollo Sostenible.
 - Sometimiento de la Documentación a dictamen del Consejo de Ciudad
 - Informe preceptivo del Secretario General
 - Resultado de la información pública.
 - Informe técnico y jurídico
 - Diligencia finalización
 - propuesta
 - Aprobación Inicial a nivel de proyecto por la Junta de Gobierno Local
 - Dictamen de la Comisión de Pleno
 - Aprobación inicial por el pleno del Ayuntamiento
 - Certificado de Pleno de su aprobación
 - Diligencia del documento aprobado inicialmente.
 - Remisión a la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU).
 - Dictamen de la comisión Regional de Ordenación del Territorio y urbanismo
 - Aprobación por Resolución de la Consejería
 - Remisión del documento definitivamente aprobado a licencias.
- **MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 15. Hospital del Carmen.**
- Informe de viabilidad de la modificación.
 - Acuerdo y certificado de Junta de Gobierno Local de Viabilidad
 - Estudio, análisis y redacción del instrumento de planeamiento urbanístico, así como de la documentación ambiental.
 - Trabajos de producción y delineación del documento gráfico.
 - Informes técnico inicio procedimiento e informe jurídico.
 - Informe de impacto de Género
 - Elaboración del documento ambiental
 - Decreto sometimiento información pública)
 - Información pública (periódico, DOCM, pagina web,
 - Concertación Interadministrativa (Ciudad Accesible, Consejería de Bienestar Social, Consejería Fomento, Consejería de Sanidad, Consejería de Educación Cultura y Deportes, Unidad de Carreteras)
 - Remisión documentación ambiental a consulta de la Consejería de Desarrollo Sostenible.
 - Sometimiento de la Documentación a dictamen del Consejo de Ciudad
 - Informe preceptivo del Secretario General
 - Resultado de la información pública.
 - Informe técnico y jurídico
 - Diligencia de finalización
 - Propuesta
 - Aprobación Inicial a nivel de proyecto por la Junta de Gobierno Local
 - Dictamen de la Comisión de Pleno
 - Aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento

- Certificado de pleno de su aprobación
 - Diligencia del documento aprobado inicialmente.
 - Remisión a la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU).
- **MODIFICACION PUNTUAL Nº16. DEL P.G.O.U DE CIUDAD REAL DE LA UNIDAD DE EJECUCION PZA (UE-PZA)**
- Informe de viabilidad de la modificación.
 - Acuerdo y certificado de Junta de Gobierno Local de Viabilidad
 - Estudio, análisis y redacción del instrumento de planeamiento urbanístico, así como de la documentación ambiental.
 - Trabajos de producción y delineación del documento gráfico.
 - Informes técnico inicio procedimiento e informe jurídico.
 - Informe de impacto de Género
 - Elaboración del documento ambiental.
 - Trabajos previos al inicio del trámite de información pública de depuración de interesados en el ámbito de actuación al objeto de dotar de mayor seguridad jurídica el procedimiento.
- **MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 3 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR S-MADR2.**
- Expediente iniciado en el 2020.
- Ante la falta de contestación en el plazo de concertación por ADIF, se reitera la petición de informe.
 - Resultado información pública y concertación
 - Informe jurídico
 - Diligencia finalización
 - Propuesta
 - Aprobación a nivel de proyecto por la JGL
 - Aprobación por pleno
 - Certificado aprobación
 - Diligenciado del documento y remisión a licencias
 - Anuncio DOCM de la aprobación
 - Remisión a la consejería para su inventariado
- **SEPES (Actuación industrial Oretania, 1ª fase).**
- Revisión del proyecto de urbanización de la fase 1 y modificaciones (informes técnicos, incluido el de aprobación).
 - Proyecto de Reparcelación
 - Informe técnico y jurídico
 - Sometimiento a información pública
 - Diligencia finalización
 - Propuesta
 - Aprobación por Junta de Gobierno Local
 - Remisión agente urbanizador para su inscripción



- Elaboración de certificación complementaria y explicativa a requerimiento de nota de calificación registral para proceder a la inscripción
 - Informe técnico jurídico
 - Aprobación por Junta de Gobierno Local
- **Sector de Suelo Urbanizable A- CCAMP.**
- MODIFICACION PROYECTO DE URBANIZACION Y UNIDAD FUNCIONAL 1
- Seguimiento de ejecución de las obras en Unidad Funcional 1
 - Recepción parcial de las obras de la Unidad Funcional 1
 - Recepción definitiva Unidad Funcional 1
 - Minoración de costes. cuenta de liquidación provisional
 - Informe técnico e informe jurídico
 - Información pública y trámite de audiencia a todos los interesados
 - Resultado del trámite de audiencia
 - Informe jurídico
 - Diligencia de finalización
 - Propuesta y aprobación por Junta de Gobierno Local
 - Informes para liquidación de Unidad Funcional 1.
 - Solicitud resolución del sector.
- **Sector de Suelo Urbanizable ERDQ.**
- Informe antecedentes-cedula urbanística del Sector de suelo urbanizable El Reino de Don Quijote.
 - Segregación de parcelas en incluidas en la zona de la Atalaya para su obtención por el Ayuntamiento.
- **Unidad de Ejecución UE-CCAM1.**
- Se realiza la publicación sustitutoria de la notificación del acuerdo de pleno donde se propone la Gestión Directa de esta unidad el 10/2/2021
 - Trabajos previos a la redacción del Proyecto de Reparcelación para depurar titularidades:
 - + Petición titularidades registrales
 - + Petición titularidades catastrales
 - + Etc...
 - Trabajos de producción y delineación del PERI.
 - Diseño planta.
 - Levantamiento estado actual.
 - Planteamiento inicial proyecto ejecución.
 - Sustitución de apoyo de madera por otro de hormigón por parte de UFD, en calle Bosque.

- **PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE MEJORA (PERIM) DE LA UE-CCAM2.**
 - Estudio, análisis de la propuesta presentada.
 - Informe sobre la propuesta presentada y las bases de Adjudicación
- **SECTOR A-MADR.**

RESOLUCION DEL PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA. Se realiza la publicación sustitutoria de la notificación del acuerdo de pleno por el que se finaliza el procedimiento por caducidad.

Pendiente inicio resolución de la adjudicación por incumplimiento, se mantienen reuniones.

5.1.3 Estudio y análisis de expedientes en suelo rústico.

- **Adaptación del PGOU al régimen urbanístico del TRLOTAU en el suelo rustico y su regulación en el Reglamento de Suelo Rustico dentro del ámbito delimitado por el IRYDA para la concentración parcelaria “El Vicario” y transformación en regadío de diferentes parcelas.**
 - Informe a requerimiento del Juzgado de lo Penal nº 1, nº 2 y nº 3 sobre determinadas parcelas localizadas en la concentración parcelaria de “El Vicario”.
 - Informe a requerimiento del Juzgado de lo Penal nº 1, nº 2 y nº 3 sobre los avances producidos en el expediente transcurridos seis meses, para determinadas parcelas localizadas en la concentración parcelaria de “El Vicario”.
 - Informe relativo a la estimación superficie y costes de la desafección de terrenos en el ámbito de El Vicario
 - Trabajos de producción y delineación de planos.
 - Informe relativo a la relación existente entre parcelas excluidas de la transformación de la zona regable El Vicario (DOCM 186 de 27 de septiembre de 2021) y listado de ejecutorias penales.
- **Tramitación del expediente por el que se inicia el procedimiento para la exclusión de las parcelas municipales de la transformación de la zona regable El Vicario.**
 - Trabajos de producción y delineación para planos de parcelas de titularidad municipal.
 - Realización de memoria justificativa técnico-socio-económica.
 - Trabajos de gestión para la obtención de certificados de:
 - + Comisaría de Aguas. Confederación Hidrográfica del Guadiana.
 - + Ministerio de Agricultura. Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.
 - + Comunidad de Regantes de El Vicario.

- Trabajos, estudio e informes realizados para el esclarecimiento de errores de superficies regables y propiedades municipales.
 - Cruce de correos electrónicos con Jefe de Sección de Concentración Parcelaria y Regadíos del Servicio Periférico Provincial de la Consejería de Agricultura.
 - Informe relativo al estado administrativo del expediente por el que se inicia el procedimiento para la exclusión de las parcelas municipales de la transformación de la zona regable El Vicario.
- **Informe sobre camino que se encuentra reflejado en el plano nº 9 del Acta de Reorganización de la Propiedad de la concentración parcelaria de El Vicario.**
 - **Informe sobre camino de la palometa, camino del Salobral y camino de las tres carreteras dentro de la concentración parcelaria de El Vicario.**

5.1.4 Informes Técnicos de valoración en expedientes de expropiación.

- Parcela en sector A-UNIV.
- Parcela en Avenida de Pio XII, 1.
- Parcela en Segunda Ronda, zona oeste.

5.1.5 Accesibilidad.

- **Asistencia a las Comisiones de Accesibilidad.**
- **Asesoramiento técnico a actuaciones particulares.**
- **Asesoramiento a asociaciones.**
- **Coordinación comisión de accesibilidad.**
- **Análisis de entornos y edificios públicos.**
- **Atención y resolución reclamaciones.**
- **Plan integral de accesibilidad**
 - Elaboración de pliegos
 - Asesoramiento técnico a la contratación.

5.1.6 Sistema de Información Geográfica Municipal (GIS).

- **Trabajos de producción y delineación para adaptación del Plan General vigente (clasificación y calificación), para el desarrollo del GIS.**
- **Definición estructura GIS municipal.**

- **Colaboración con la empresa CSI en cuanto a contenidos**
- **Análisis de la información existente.**
- **Coordinación de los distintos servicios.**
- **Fichero FIN catastro.**
- **Actualización de los servicios wms.**
- **Revisión de los ficheros clasificación y calificación elaborados.**
- **Asistencia al servicio de disciplina para elaboración capa IEE.**

5.1.7 Información urbanística.

- **Trabajos de producción y delineación de fichas de información urbanística en suelo urbano, urbanizable y rústico.**
- **Actualización del Callejero Municipal.**
- **Elementos urbanos.**
 - Elaboración de características técnicas y dimensiones de kioscos de helados.
 - Trabajos de producción y delineación para la localización de Kioscos de helados.

5.1.8 Convocatoria de concursos.

- **Concurso de ideas para acceso a la Universidad por la calle Carlos López Bustos.**
 - Redacción de las bases del concurso. Determinación de los objetivos a cumplir con la actuación.
 - Redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - Trabajos de producción y delineación de los planos de información.
 - Estudio de propuestas y reuniones del jurado.

5.1.9 Consultas de varias Administraciones así como particulares.

- Consultas urbanísticas sobre localización en dos parcelas para una instalación fotovoltaica.
- Tramitación informe viabilidad para descalificación de suelo para construcción de vivienda protegida.

- Consultas telefónicas sobre aclaraciones de documentación urbanística publicada en la web del Ayuntamiento.

5.2. SUPERVISION DE PROYECTOS.

Al ser ésta la primera memoria del departamento, que se realiza un breve resumen de la gestión que se ha realizado desde el año de su creación 2019, si bien es cierto que con anterioridad ya se realizaban dichos trabajos desde el antiguo Departamento de Planificación y Operaciones Estratégicas.

5.2.1 Relación de proyectos por años.

- **Año 2017**
 - Avenida Reyes Católicos
- **Año 2018**
 - Renovación de la red de abastecimiento en la carretera de la Atalaya
 - Renovación de la red de distribución de agua potable de la C/ Calatrava (entre C/Paloma y Ronda)
 - Renovación de la red de abastecimiento de la C/ Miguel Delibes
 - Renovación red de saneamiento en la C/Lanza
 - Renovación red de abastecimiento de las calles Refugio y Alcántara
- **Año 2019**
 - Adecuación Plaza Cervantes y su entorno (Avd. Alfonso X y C/ Bernardo Mulleras)
 - Renovación de abastecimiento y saneamiento C/ Camino viejo de Alarcos (frente a pabellón ferial)
 - Renovación red de distribución C/ Malagón
 - Renovación de la red de abastecimiento en la C/ Bernardo Balbuena
 - Renovación de la red de abastecimiento en las calles Nuestra Señora de los

Ángeles y Cantabria.

- Renovación red de distribución de agua potable en las calles Via Crucis y Paz
- Renovación red de distribución en las calles Reyes, Camarín y Azucena
- Adecuación del entorno del Arco del Torreón
- Adecuación C/ Montesa

▪ **Año 2020**

- Refuerzo y adecuación C/ Membrilla
- Pavimentación plaza Juan XXIII y C/ Goya
- Ordenación y regeneración de la C/ Santa Maía de Alarcos
- Instalación EDAR pedanía de Las Casas
- Remodelación de la plaza de la Pilarica y su entorno
- Avenida de Europa
- Nave de señalización
- Rotonda C/ Rusia
- Instalación de bombeo de aguas residuales para pabellón de Las Casas

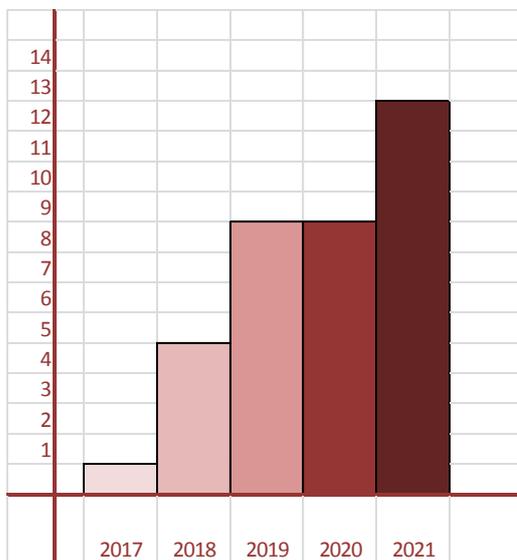
▪ **Año 2021**

- Proyecto accesibilidad y telón cortafuegos del teatro Quijano
- Proyecto mejora de accesibilidad de las paradas del transporte público urbano
- Reforma de cubierta y pavimento de piscina climatizada (polideportivo Puerta de Santa María)
- Proyecto Ronda Sur tramo C/ Diego de Mazariegos y carretera de Fuensanta
- Proyecto ejecución tensoestructura en la Plaza Mayor
- Rehabilitación del emisario general de saneamiento
- Proyecto reforma Centro social de Pío XII
- Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en Pabellón Quijote Arena
- Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en Museo López Villaseñor
- Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en edificio del Mercado
- Renovación de la red de abastecimiento en las calles Cachorro y Carmen Amaya
- Adecuación del espacio público entre las calles Virgen de los santos y Virgen de

las Viñas

- Adecuación Plaza de Toros

5.2.2 Evolución de expedientes tramitados.



5.2.3 Gestión de los expedientes. Tiempo de tramitación.

AÑO	Nº	PROYECTO	Análisis desde la entrada del expediente (días)	Informe requerimiento	Presentación documento de subsanación (días)	Informe Inicial supervisión (días)	Modificado proyecto Informe (días)
2017	1	Avenida Reyes Católicos	2	si	108	2	



Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos

AÑO	Nº	PROYECTO	Análisis desde la entrada del expediente (días)	Informe requerimiento	Presentación documento de subsanación (días)	Informe Inicial supervisión (días)	Modificado proyecto Informe (días)
2018	1	Renovación de la red de abastecimiento en la carretera de la Atalaya	10			10	
	2	Renovación de la red de distribución de agua potable de la C/ Calatrava (entre C/Paloma y Ronda)	10			10	
	3	Renovación de la red de abastecimiento de la C/ Miguel Delibes	10			10	
	4	Renovación red de saneamiento en la C/Lanza	2			2	2
	5	Renovación red de abastecimiento de las calles Refugio y Alcántara	1			1	

AÑO	Nº	PROYECTO	Análisis desde la entrada del expediente (días)	Informe requerimiento	Presentación documento de subsanación (días)	Informe Inicial supervisión (días)	Modificado proyecto Informe (días)
2019	1	Adecuación Plaza Cervantes y su entorno (Avd. Alfonso X y C/ Bernardo Mulleras)	3	si	33	1	
	2	Renovación de abastecimiento y saneamiento C/ Camino viejo de Alarcos (frente a pabellón ferial)	2			2	
	3	Renovación red de distribución C/ Malagón	2			2	
	4	Renovación de la red de abastecimiento en la C/ Bernardo Balbuena	2			2	
	5	Renovación de la red de abastecimiento en las calles Nuestra Señora de los Angeles y Cantabria	2			2	
	6	Renovación red de distribución de agua potable en las calles Via Crucis y Paz	2			2	
	7	Renovación red de distribución en las calles Reyes, Camarín y Azucena	2			2	
	8	Adecuación del entorno del Arco del Torreón	2	si	38	1	
	9	Adecuación C/ Montesa	4			4	

AÑO	Nº	PROYECTO	Análisis desde la entrada del expediente (días)	Informe requerimiento	Presentación documento de subsanación (días)	Informe Inicial supervisión (días)	Modificado proyecto Informe (días)
2020	1	Refuerzo y adecuación C/ Membrilla	15			15	
	2	Pavimentación plaza Juan XXIII y C/ Goya	3			3	
	3	Ordenación y regeneración de la C/ Santa Maía de Alarcos	2			2	
	4	Instalación EDAR pedanía de Las Casas	2			2	
	5	Remodelación de la plaza de la Pilarica y su entorno	2	si	23	1	
	6	Avenida de Europa	4			4	
	7	Nave de señalización	16	si	370	2	
	8	Rotonda C/ Rusia	2	si	44	1	
	9	Instalación de bombeo de aguas residuales para pabellón de Las Casas	1			1	



Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos

AÑO	Nº	PROYECTO	Análisis desde la entrada del expediente (días)	Informe requerimiento	Presentación documento de subsanación (días)	Informe Inicial supervisión (días)	Modificado proyecto Informe (días)
2021	1	Proyecto accesibilidad y telón cortafuegos del teatro Quijano	11			11	
	2	Proyecto mejora de accesibilidad de las paradas del transporte público urbano	3			3	
	3	Reforma de cubierta y pavimento de piscina climatizada (polideportivo Puerta de Santa María)	3	si	82	3	
	4	Proyecto Ronda Sur tramo C/ Diego de Mazariegos y carretera de Fuensanta	15	si	110	4	
	5	Proyecto ejecución tensoestructura en la Plaza Mayor	4	si			
	6	Rehabilitación del emisario general de saneamiento	4			4	
	7	Proyecto reforma Centro social de Pío XII	3			3	
	8	Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en Pabellón Quijote Arena	2	si	8	1	
	9	Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en Museo López Villaseñor	1			1	
	10	Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en edificio del Mercado	1			1	
	11	Renovación de la red de abastecimiento en las calles Cachorro y Carmen Amaya	2			2	
	12	Adecuación del espacio público entre las calles Virgen de los Santos y Virgen de las Viñas	3			3	
	13	Adecuación Plaza de Toros	5	si	3	1	

5.2.4 Importe.

AÑO	Nº	PROYECTO	Importe €
2017	1	Avenida Reyes Católicos	1.176.255,71 €
	TOTAL		1.176.255,71 €

AÑO	Nº	PROYECTO	Importe €
2018	1	Renovación de la red de abastecimiento en la carretera de la Atalaya	21.133,34 €
	2	Renovación de la red de distribución de agua potable de la C/ Calatrava (entre C/Paloma y Ronda)	209.881,37 €
	3	Renovación de la red de abastecimiento de la C/ Miguel Delibes	12.710,75 €
	4	Renovación red de saneamiento en la C/Lanza	23.119,89 €
	5	Renovación red de abastecimiento de las calles Refugio y Alcántara	295.931,47 €
TOTAL		562.776,82 €	



AÑO	Nº	PROYECTO	Importe €
2019	1	Adecuación Plaza Cervantes y su entorno (Avd. Alfonso X y C/ Bernardo Mulleras)	487.077,55 €
	2	Renovación de abastecimiento y saneamiento C/ Camino viejo de Alarcos (frente a pabellón ferial)	131.505,00 €
	3	Renovación red de distribución C/ Malagón	69.089,02 €
	4	Renovación de la red de abastecimiento en la C/ Bernardo Balbuena	64.065,98 €
	5	Renovación de la red de abastecimiento en las calles Nuestra Señora de los Angeles y Cantabria	53.491,04 €
	6	Renovación red de distribución de agua potable en las calles Via Crucis y Paz	159.100,32 €
	7	Renovación red de distribución en las calles Reyes, Camarín y Azucena	248.805,38 €
	8	Adecuación del entorno del Arco del Torreón	811.005,63 €
	9	Adecuación C/ Montesa	337.635,73 €
TOTAL			2.361.775,65 €

AÑO	Nº	PROYECTO	Importe €
2020	1	Refuerzo y adecuación C/ Membrilla	337.635,73 €
	2	Pavimentación plaza Juan XXIII y C/ Goya	224.668,06 €
	3	Ordenación y regeneración de la C/ Santa Maía de Alarcos	1.086.017,91 €
	4	Instalación EDAR pedanía de Las Casas	229.952,71 €
	5	Remodelación de la plaza de la Pilarica y su entorno	553.246,22 €
	6	Avenida de Europa	1.528.198,66 €
	7	Nave de señalización	802.175,74 €
	8	Rotonda C/ Rusia	137.854,14 €
	9	Instalación de bombeo de aguas residuales para pabellón de Las Casas	35.046,56 €
TOTAL			4.934.795,73 €



AÑO	Nº	PROYECTO	Importe €
2021	1	Proyecto accesibilidad y telón cortafuegos del teatro Quijano	338.515,49 €
	2	Proyecto mejora de accesibilidad de las paradas del transporte público urbano	608.739,78 €
	3	Reforma de cubierta y pavimento de piscina climatizada (polideportivo Puerta de Santa María)	227.727,87 €
	4	Proyecto Ronda Sur tramo C/ Diego de Mazariegos y carretera de Fuensanta	4.085.227,10 €
	5	Proyecto ejecución tensoestructura en la Plaza Mayor	2.898.625,02 €
	6	Rehabilitación del emisario general de saneamiento	2.113.951,49 €
	7	Proyecto reforma Centro social de Pío XII	954.794,58 €
	8	Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en Pabellón Quijote Arena	54.815,89 €
	9	Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en Museo López Villaseñor	9.093,07 €
	10	Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en edificio del Mercado	30.999,45 €
	11	Renovación de la red de abastecimiento en las calles Cachorro y Carmen Amaya	47.445,27 €
	12	Adecuación del espacio público entre las calles Virgen de los Santos y Virgen de las Viñas	754.649,39 €
	13	Adecuación Plaza de Toros	2.203.525,11 €
TOTAL			14.328.109,51 €

5.2.5 Redacción de normativas.

- **Instrucción Técnica de Supervisión de Proyectos.** Competencias y metodología para la vigilancia y coordinación técnica de la oficina de supervisión de proyectos del Ayuntamiento de Ciudad Real.

INSTRUCCIÓN TECNICA OFINICA DE SUPERVISION DE PROYECTOS

- Elaboración de instrucción
- Informe jurídico
- Decreto de aprobación a resultas de su firma

6. TRABAJOS REALIZADOS PARA OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

6.1. SERVICIO DE LICENCIAS.

- Informes de frente de fachadas.
 - Informes en colaboración con licencias sobre las actuaciones realizadas que afecten al frente de fachada.

6.2. SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

- Gestión Línea Verde.
 - Gestión de las incidencias recibidas, relacionadas con la accesibilidad en la ciudad. Total incidencias gestionadas 41.
- Proyecto de actuaciones en la Atalaya.
 - Trabajos de producción, delineación y montaje de plano de planta general de las actuaciones.
 - Delineación y montaje de planos de rutas BTT en la Atalaya
 - Delineación y montaje de planos de rutas de SENDERISMO en la Atalaya
 - Delineación y montaje de plano de caminos cortados
 - Delineación y montaje de plano de zona de pastoreo
 - Delineación y montaje de plano de deslinde, amojonamiento y ampliación de M.U.P. de la Atalaya
- Realización del proyecto de Huertos en la Calle Sol
- Realización de proyecto de plantación de bosque Miyawaki entre calle La Solana, Socuéllamos y carretera de Fuensanta.
- Producción, delineación de plano de situación de parcela en zona verde Parque COVID 19 en calle Sol frente al cementerio.
- Producción, delineación de plano de rectificación de macizos en Parque Chiapas entre Avenida Reyes Católicos y calle Alfonso de Estrada.
- Producción, delineación de proyecto de renovación y mejora del pavimento y área de juegos en el parque Santa Catalina de Las Casas

6.3. ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL.

- Sector S-MADR 2. Modificación 2ª del Plan Parcial.

Enviada a asesoría jurídica la tercera ampliación del recurso contencioso-administrativo juzgado nº 2 P.O. 240/2020

6.4. ASESORIA AL SERVICIO DE INTERVENCION.

- Recepciones de obras.
 - Asesoramiento a la intervención municipal en su labor de comprobación material de la inversión en recepciones de obras.
 - Redacción de informes.
 - Total recepciones realizadas 15.

6.5. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.

- Delineación del Proyecto de bombeo para el polideportivo de Las Casas.
- Delineación del Proyecto de Aparcamiento de Caravanas en Larache.
- Delineación de los planos de estado actual de luminarias de Ayuntamiento y dependencias de Urbanismo.
- Delineación de los planos de estado actual de las instalaciones de máquinas del aire acondicionado en el edificio del Mercado.
- Delineación de los planos de estado actual de la instalación eléctrica del teatro Quijano (planta sótano, planta baja, planta primera, planta segunda).

6.6. SERVICIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES.

- Delineación de la propuesta de Pavimentación de la Calle Camilo José Cela.
- Delineación de la propuesta de vías Peatonales existentes y propuestas, ejes peatonales y carril bici.

6.7. SERVICIO DE CONSUMO.

- Trabajos de producción y delineación para localización de Carpa del Circo.

Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos

- Trabajos de producción y delineación de modificación puestos de venta en el mercadillo calle Argentina.
- Trabajos de producción y delineación para distribución de puestos de venta en el aparcamiento del cementerio.

6.8. DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA.

- Trabajos de delineación para realización de Carteles de Información.

6.9. SERVICIO DE FESTEJOS.

- Trabajos de producción y delineación para distribución de sillas en el Auditorio (Aforo).
- Trabajos de producción, delineación y medición de Plaza de Estrasburgo (Aforo)
- Trabajos de producción y delineación para distribución de atracciones infantiles en parcela del cementerio.

6.10. SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

- Trabajos de producción y delineación para Proyecto de Huerto Urbano en Calle Sol.
- Trabajos de producción y delineación de planos de levantamiento de las plantas baja y alta del Salón de Usos Múltiples del Centro Social de Las Casas.
- Medición de la Plaza del Cura
- Realización de plano de Dependencias Municipales de Ciudad Real, Las Casas Valverde y La Poblachuela

6.11. PROTECCION CIVIL.

- Impresión de planos para aforos.

7. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS.

Desde el Servicio se continuarán los expedientes que por su complejidad conllevan un desarrollo temporal que previsiblemente se terminaran durante el año 2022 como son las modificaciones nº 15 y 16 del PGOU.

Se iniciarán otras modificaciones previstas que aunque no se han desarrollado formalmente, sí que se está trabajando en ellas como son el acceso a la Universidad por la calle López Bustos y la zona del Punto Limpio, sin descontar otras actuaciones que se requieran por parte de la corporación y que se tramite su inicio durante este año.

En las actuaciones urbanizadoras cabe destacar el impulso que se pretende sobre la UE-CCAM1 y la finalización del Sector A-CCAMP por resolución del mismo, de inicio inminente y de complejidad manifiesta.

Se seguirá con la colaboración con el IMPEFE en relación con la incorporación de personal de los diferentes planes y convenios con administraciones y empresas, destacando la posibilidad de incorporación de dos estudiantes en prácticas universitarios. Todos aportan un trabajo importante para el Ayuntamiento a la vez que adquieren, unos conocimientos y destrezas, que les serán útiles en la vida laboral y académica. Este es el objetivo del Servicio.

Cabe destacar el estudio pormenorizado de zonas urbanas y la adopción de soluciones demandadas como son el acceso por la Carretera de Carrión y la Segunda Ronda en su zona sur.

La colaboración y apoyo de este servicio con otros servicios municipales es continua lo que genera un gran flujo de trabajo, pero que da una dimensión de las actuaciones realizadas.

Así mismo se trabaja en colaboración con la diputación de Ciudad Real, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha con motivo de actuaciones en nuestra ciudad como son el Plan de Modernización Ciudad Real 2025, y particularmente, la segunda ronda, zona sur, el antiguo Hospital de Alarcos, la actuación de la nueva sede administrativa de la Junta en el Antiguo Hospital del Carmen.

La colaboración con la Universidad tiene presencia ya desde hace unos años en facilitar la implantación de la facultad de medicina junto al Hospital General Universitario, con modificación tanto de la calificación como de la normativa a aplicar considerando las actuaciones de investigación y de innovación en Centros universitarios.

Finalmente es necesario incidir en las funciones y competencias de este servicio que emanan tanto desde la propia organización municipal como las determinadas por la legislación autonómica y estatal en materia de ordenación territorial y urbanismo y en definitiva control y desarrollo del modelo de ciudad previsto en el Plan General de Ordenación Urbana y sus modificaciones y actualizaciones correspondientes conforme la dinámica de la ciudad lo requiera.